

Quito, DM. 10 de mayo de 2014

## **INFORME DE GERENCIA**

Señores Accionistas de COTECPRO S.A.:

Terminado el ejercicio económico del año 2013, pongo a su consideración el informe correspondiente a las actividades realizadas durante el período mencionado.

### **1. ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, han sido elaborados cumpliendo las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, esto es aplicando las normas NIFS.

Al igual que en los años anteriores, el informe de gerencia se orientará al análisis de las diferentes actividades realizadas durante el año 2013, puesto que el informe de comisario incluye en detalle el análisis económico, y la razonabilidad de los estados financieros.

En los anexos adjuntos constan los estados financieros del ejercicio económico del año 2013, los resultados obtenidos, reflejan nuestra actividad operacional y la serie de actividades de tipo administrativo realizadas, con los organismos de control gubernamental como son: El Servicio de Rentas Internas – S.R.I., la Superintendencia de Compañías y el Municipio de Quito.

La utilidad que registra el Estado de Resultados, al 31 de diciembre de 2013, es de \$ 100,14 cifra que demuestra que la única actividad que realiza COTECPRO C.A. , COMO ES LA DE ARRENDAR LAS VILLAS DE Castelnuovo DEJO DE SER ES RENTABLE.

### **VENTA DE LAS VILLAS**

La Junta General de Accionistas, en sesiones anteriores, resolvió autorizar al Directorio a que proceda conjuntamente con la Gerencia a realizar, las gestiones necesarias para vender las villas, decisión que está contemplada en el Estatuto vigente de la compañía, en el Art. 30 literal “o” que dice: “Autorizar el Gerente General para comprar, enajenar o limitar el dominios sobre los bienes inmuebles de la compañía.....”

Dando cumplimiento a esta resolución, se procedió a publicar en el periódico LA HORA, el día 22 de noviembre, la invitación a concurso de ofertas, poniendo como precio base de cada una de las cuatro villas el valor de \$ 40.000.00, siguiendo con el proceso, el día lunes 9 de diciembre de 2013, se procedió a la apertura de dos sobres que fueron los únicos presentados y que corresponden a las siguientes ofertas:

1.- Ing. Pablo Echeverría, presenta su oferta para la casa B, por el valor de \$ 41.500,00, respaldando la misma con cheque por el valor de \$ 830.00

2.- Dr. Lauro Larreategui, oferta el valor de \$ 43.260.00 por la casa “A” igualmente adjuntando el cheque por el valor de \$ 1000.00 .para garantizar la seriedad de la oferta.

Continuando con este proceso la Gerencia notificó por escrito a cada uno de los oferentes, la aceptación y adjudicación de su oferta.

Esperamos que este proceso de compra – venta de las villas, se concluya en los mejores términos, el año 2014.

Como hecho subsecuente, informo que cumpliendo con los requisitos solicitados en el concurso de ofertas, se adjudicó al señor Carlos Coba, la oferta para la venta de la casa “D”, en sesión del Directorio del 26 de febrero de 2012, y comunicado oficialmente de esta decisión el día 27 de febrero de 2014 ,igualmente el señor Carlos Coba, canceló el valor de \$800.00 equivalente al 2% del valor ofertado, para garantizar la seriedad de la oferta.

#### **PROYECTO “SAN JOSE DE MINAS”**

Quería también enfocar el estado de nuestra inversión en el Proyecto Hidráulico “San José de Minas”, el mismo que de acuerdo a la información proporcionada por la administración del proyecto, sigue con problemas de financiamiento, son siete años que tenemos esa inversión y no se la ha podido concluir. Aspiro que en 2014 se pueda conseguir el financiamiento requerido y se concluya la construcción de la central hidráulica

#### **PROBLEMA LABORAL CON CARMEN CONTRERAS**

En el caso de la señora Carmen Contreras, la compañía tuvo que afrontar la demanda laboral planteada por la trabajadora, pues no aceptó la liquidación de haberes elaborada por la Gerencia, calculada en el valor de \$ 485, 13, y al contrario acompañada de su esposo se marchó amenazando de mala manera a los personeros de COTECPRO.

Ante esta situación en común acuerdo entre el Presidente del Directorio Ing. Roberto Aguirre y la Gerencia, Eco, Gustavo Tito I. se procedió a tramitar el pedido de VISTO BUENO, ya que a nuestro criterio existían todos los argumentos para tomar esta decisión, para este trámite se contrató la asesoría legal del Dr. NEWRTON MONTAÑO, quien elaboró el oficio respectivo dirigido a la Dirección de lo Laboral de la ciudad de Esmeraldas.

Este problema, fue solucionado el 14 de marzo de 2014, en común acuerdo de las partes, quizás si los señores accionistas presentes así lo desean, se procederá a ampliar este informe.

## **2. DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA**

Los señores miembros del Directorio, conocen que se ha fijado como domicilio de COTECPRO, la calle Benjamín Carrión N8-06, en el sector de la Armenia-Conocoto, así consta en el R.U.C. y documentos oficiales de la compañía.

Considero que en el transcurso de pocos días se podrá arreglar esta situación, y fijar el nuevo domicilio de la compañía.

.

## **CONCLUSIONES**

La utilidad del año 2013 fue de \$ 100.14, de esta cantidad, de acuerdo a lo que dispone la ley pertinente se deberá cancelar a la señora Carmen Contreras, el valor correspondiente al 15% de Participación de Utilidades, esto es la suma de USA \$ 15.02, este valor esta contabilizado en la cuenta 2118 UTILIDADES POR PAGAR, sobre el saldo esto es el valor de \$ 85.12, se calculó como Impuesto a la Renta el 22% de ley \$ 18.73 y que aparece en la cuenta 2135 IMPUESTO A LARENTA POR PAGAR la diferencia \$ 66.39, esta gerencia recomienda que sea destinada a la cuenta de APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

**COTECPRO C.A. DISEÑO CONSTRUCCION Y TURISMO**  
**BENJAMIN CARRION E8-06 – LA ARMENIA- TELEFONOS 2078892 - 099494278**

Finalmente para su conocimiento señores accionistas presentes, he presentado mi renuncia al cargo de GERENTE GENERAL de la institución, con el carácter de irrevocable, con fecha 31 de marzo de 2014, por lo tanto sólo me queda agradecer la confianza brindado por los diferentes directorios con los que he podido trabajar.

Atentamente,

Gustavo Tito I.

GERENTE GENERAL